

2

5

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

W. V. V. V.

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 1.º de Julio de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.064

LOS QUE ESPERAN Y LOS QUE TEMEN

¿Es traición ó demencia? ¿Es que las ansias desesperadas de la muerte han hundido en las negras sombras de la insensatez á estos gobernantes fusionistas, ó es que sus desapoderados, insaciables apetitos de dominación los arrastran á tomar actitudes de anticipada rebelión contra las futuras determinaciones de la Corona, cuyas prerrogativas han jurado respetar como inviolables y defender como sagradas? ¿Es que han perdido por completo la razón ó es que por completo se arrancan ya la máscara de monárquicos condicionales para presentar descaradamente la faz de revolucionarios intermitentes?

No podemos decidirnos desde luego á contestar á estas preguntas que nos sugiere la actitud adoptada por el gobierno en la segunda jornada del debate político, porque tantos motivos hay para juzgar esa conducta producto de una aberración mental, como para atribuirle á propósitos de cometer una gran felonía con el alto poder moderador, en el supuesto de que les sea tolerada.

Para formar nuestro juicio sobre este aspecto actual de la política fusionistas, de sus punibles intenciones ó de sus delirantes extravíos, fáltanos ante todo un elemento importantísimo de crítica, fáltanos saber si las declaraciones que ayer hizo desde el banco azul, en el Congreso, el ministro de la Gobernación representan, como parece y es lógico creer, el pensamiento unánime y la firme resolución del Gobierno del señor Sagasta, ó sí, por el contrario, no tienen otro carácter que el de una disparatada aspiración y un loco afán del jefe del gabinete, empujado por el deseo de dar alientos á los voraces componentes de su tertulia doméstica y servido en este caso por la palabra torpe, incorrecta y acaso infiel del señor Capdepón.

Pero de todas suertes, siempre habrá de resultar con inflexible rigidez uno de los dos términos del dilema: ó locos ó traidores.

¿Qué no hay razón alguna ni motivo fundado, ni pretexto siquiera para que el gobierno plantee ante la Corona la cuestión de confianza? ¿Qué suscita esa cuestión y someter el problema político, en los términos en que las circunstancias lo imponen, á la resolución del poder real sería nada menos que irrespectuosa? ¿Que el partido liberal es ó debe ser el lógicamente llamado á establecer el sufragio universal y á convocar y á reunir las futuras Cortes, luego que éstas hayan cumplido los cinco años solares de la que los fusionistas computan ahora como su vida legal?

En suma: que los actuales gobernantes, lejos de facilitar á la Corona, con nobleza, con abnegación y con patriotismo, el ejercicio sereno, libérrimo y fecundo de su prerrogativa constitucional, se disponen á dificultarlo y aun á impedirlo, si tanto pudieran conseguir, imponiendo como única solución su permanencia perdurable al frente de los destinos públicos, tratando de cerrar el paso y aun de anular para siempre al único partido político que se halla en condiciones de salvar á la patria y á la monarquía de los gravísimos peligros inminentes á que ellos mismos las precipitan y arrastran, y colocando al poder moderador en la necesidad de tomar iniciativas que los verdaderos hombres de gobierno, los leales servidores de la institución fundamental y los políticos dignos, honrados y celosos de su decoro jamás esquivan y nunca regatean desde el punto de vista de las responsabilidades.

Repetimos que esto no puede ser sino insensatez ó deslealtad, trastorno inconcebible de las facultades intelectuales ó manifiesta traición que se intenta contra la Corona.

¿Cómo! Cinco años de mal llamado gobierno, durante los cuales ni se gobierna ni se administra, como dice con gran acierto un estimado colega, reflejando exactamente el juicio unánime de la opinión pública; cinco años, en los cuales se ha vivido de hecho, sin que sepamos al cabo de ellos que principios sustenta el partido dominante en cada una de las cuestiones que exigen resolución urgente para la vida del Estado; cinco años perdidos para todo interés na-

cional y sembrados de riesgos gravísimos para las instituciones y para los altos poderes á quienes se entrega maniatados á la merced de sus enemigos; cinco años en que se han gastado todos los resortes, se han agotado todas las energías y se han acabado en el partido gobernante hasta los últimos vestigios de aquella noción de la vergüenza política que libra á los gobiernos de la posibilidad de ser despedidos como lacayos insolentes; cinco años de fracasos constantes, de escandalosas inmoralidades, de ruina para el país, de banarrota en la Hacienda, de motines en las calles y en el Parlamento, de fraguados y dirigidos por los propios gobernantes; cinco años de desbarajuste, de iniquidad, de vilipendio y de baldón, de anarquía y de ignominias; cinco años al cabo de los cuales el partido fusionista no es más sino una cuadrilla de vividores sin decoro, una banda de explotadores del país, una menegada patulea de gentes sin valor ni significación algunos dentro de las esferas de la política militante; cinco años como estos que van pasados desde la muerte de D. Alfonso XII acá, ¿no son causa y razón más que sobradas para que el llamado partido liberal se considere en la obligación ineludible y urgentísima de plantear la cuestión de confianza y de retirarse inmediatamente del poder, donde tan desastrosas y tan indelebles huellas habrá de dejar en todo caso?

¿Y todavía tienen los periódicos ministeriales el cinismo de preguntar quién llama hoy á los conservadores á regir los destinos de la patria!

¿Pues quién ha de ser sino la patria entera, con la única excepción de la corte celestial que vive á expensas de Pepe el Huevero y de todos los demás ladrones de Cuba y de la Península?

Los que esperan que el partido liberal conservador vuelva inmediatamente á los Consejos de la Corona son todos los hombres honrados y patriotas; los que lo temen son los fusionistas y sus auxiliares.

Como hay quien teme á la guardia civil en los caminos.

Entre comas

EL FINAL DE MADAME DE CAYLUS

Estaba de paso en Valladolid, y una noche, despues de comer, ya había sorbido una taza de café en el Suizo y seguía con la vista las caprichosas espirales del humo de mi cigarro.

—Y en verdad que tiene gracia lo que me dice de madame Caylus el amigo Gimeno.—¡Pits!—añadí enojándome de hombros,—algo así tenía que suceder.

Entre otras estas reflexiones hacía para dejar pasar algunos minutos y llegase la hora de acudir al teatro Lorrilla, en el que Lucía Pastor hacía entonces las delicias del público vallisoletano.

Mas de pronto mi vista se detuvo en un individuo que estaba solo en uno de los veladores de enfrente.

Chocóme la insistencia de su mirada y quedé yo también sin apartar los ojos de él.

—¡Calle! ¡si es Veloz!—exclamé al reconocerle.

No tuve tiempo de dirigirme donde él estaba, pues en seguida llegó hasta mí y nos abrazamos con la efusión propia entre dos buenos amigos que hace tiempo no se ven.

—¡Mozol! Este caballero.

—¡Chico, cómo tú por aquí?

—¿Quién había de esperar tan feliz encuentro?..

La estrecha amistad que á César Veloz le unía conmigo databa de algunos años.

Sus cualidades le hacían acreedor al aprecio de cuantos le trataban, y aunque su carácter era jovial y amigo de bromas en ellas se mostraba discreto y hacía alarde de su delicadeza.

Me extrañó mucho, por lo tanto, encontrarle grave, taciturno y tan abandonada su persona, que me admiré de haber reconocido al que siempre conocí esclavo de la moda y pulcro hasta la exageración.

—¿Qué cambiado estás!—exclamé al verle de este modo.

—Amigo—me contestó suspirando y con acento que me produjo lástima—¡cuánto han variado los tiempos desde que dejaste á Madrid!

—Vamos, tú estás en este momento dominado por una impresión desagradable y ves las cosas con colores demasiado oscuros.

—No lo creas; la impresión ha pasado ya, y á costa de mi felicidad me he convencido de que no puede existir amor en ninguna mujer.

—Tá, tá, tá: ¡y aquella Enriqueta que te parecía un ángel y que decías estabas seguro de lo mucho que te amaba?

Al salir este nombre de mis labios observé la impresión extraña que en mi amigo produjo, y me arrepentí al ver que le hacía sufrir; así que en seguida procuré variar de conversación y sacar á Veloz de sus sombríos pensamientos.

—Vendrás conmigo á oír á Lucía Pastor—le dije.

—Déjame ahora de eso—me interrumpió.—Has puesto el dedo en mi herida. ¡Ella! ¡ella! Enriqueta es la causa de mi desesperación.

Intenté no acceder á que Veloz me contase la historia de sus amores, pero picado por la curiosidad, la insistencia de mi amigo y el interés que naturalmente inspiraba, me obligaron á escucharle con atención.

—¿Te acuerdas? Tenía los ojos negros como la noche; sus pestañas eran largas y sedosas, su mirada de fuego; aquel trozo pequeño de coral que al romperse dejaba ver dos sartas de diminutas perlas, formaba su boca húmeda y deliciosa, y llevaba marcado en su hermoso rostro un profundo sello de melancolía. Una tarde en la Casa de Campo la encontré con sus tíos; á través de la muselina de su largo y negro manto, percibí el más delicado y aéreo cuerpo que Ticiano pudo soñar; la hallé tan sentimental, fué tanto lo que me impresionó aquella belleza interesante, que ella sola se llevó todos mis pensamientos. No desperdicié ocasión de tratarla y aunque admitió mi amistad, costóme mucho trabajo conseguir su confianza, y más su amor.

Enriqueta, por fin me amaba, teniendo su amor, ¿qué me importaba lo demás? Cuando me dijo era huérfana, y que un hermano de su padre intentaba sacrificarla haciéndola su mujer, mi pasión creció y decidí salvar cuantos escollos pudieran ofrecerse para que aquella criatura, en la que veía una víctima resignada, rompiese el odiado yugo que la unía á sus tíos, y después de repetidos disgustos con esta familia la convencí y logré marchara á Valencia, donde tenía otros parientes.

¡Cuántos sacrificios me impuse! Perdí destino, y las frecuentes y largas excursiones que hice á la ciudad del Turia mermaron mi limitado capital; pero bien empleado estaba, porque una mirada suya valía para mí tanto como los tesoros de Creso.

Una tarde, como de costumbre, me esperaba con sus primas en el paseo de la Alameda, sentada frente á una fuente de Ponzamelli que representa el dios Neptuno.

Con aquella, su deliciosa sonrisa, que de gozo me llenaba, me recibíó placentera; á su lado, absorto, miraba sus fulgurantes pupilas aspirando la tenue fragancia de su espesa cabellera, que al desbordarse en graciosas ondas, un mar de lustrada tinta parecía.

Pasaba rápido para mí el tiempo á su lado y tenía entre las mías una de sus diminutas manos.

¡Qué bien se estaba así! ¡Cuántos juramentos nos hicimos!

De pronto ella pronunció mi nombre.

—Enriqueta,—dije yo.

—¿Y cómo me gusta que me llames así tan bajito que yo sola lo oiga!

Pero aquella tarde fué la primera que me hizo sufrir.

Cuando más entusiasmado me tenía el amor, acertó á pasar un carruaje al alcance de nuestra vista.

—¡Que bueno es ir en coche!—dijo variando de conversación,—¡qué cómodo salir del baile ó del teatro y que nos esté esperando á la puerta, descubriéndose el lacayo al divisarnos!

Aquellas palabras, amigo mío, me hicieron mucho daño, aunque no llegué á comprender entonces todo lo que podían querer decir.

Hacia más de un año que estábamos en relaciones, y fijada teníamos la fecha de nuestro enlace, cuando me vi precisado á partir para mi casa, en la Coruña, como sabes, pues mi pobre padre había muerto, y la presencia allí de su hijo mayor era indispensable.

Los negocios testamentarios no fueron tan de prisa como yo deseaba, así que, aunque lleno de contrariedad, me vi precisado á prolongar mi regreso á Valencia; al principio no pasó un día sin que tuviese carta de mi Enriqueta, expresivas ellas, y todas muy cariñosas; más á medida que el tiempo transcurría empecé á encontrarlas sin tanta efusión; al pronto creí era que á mí así me lo parecía; pero llegó un día que en vano esperé al cartero; luego su correspondencia fué intermitente, y una pulmonía, que me retuvo en el lecho veintitantos días, hizo quedara en suspenso.

—No menos suspenso quedé yo al ver su indiferencia, y no comprender como amándola de la manera que sabía era amada, mostraba aquel desinterés, que era extremado contraste con la expresión del vehemente cariño á que me tenía acostumbrado. Convaliente la escribí dos ó tres veces, y ella la ingrata se tomaba hasta quince días para contestar. Volví después á Valencia, y encontré explicado su cambio. ¡Imposible me pareció! Aquella mujer, que era para mí lo que Julieta para Romeo, lo que Virginia para Pablo, lo que Isabel para Marsilla lo que Beatriz para Dante—que era mi religión llevada en brazos de la ilusión y seducida por el lujo había dado oído á la galantería de un viejo aristócrata que residía accidentalmente en quella ciudad.

Me pareció perder la razón; no podía creer que aquel alma que soñé purísima echase por tierra las hermosas ilusiones que hicimos, y que aquel corazón que imaginé sublime, faltase á tantos espontáneos juramentos. Pensé al pronto provocar á mi afortunado rival, pero la ingratitud misma hizo laz en mi cerebro y deseché por absurda tal idea.—¡Enriqueta unida á aquel viejo!...

—Vamos, César, interrumpí al presenciar la exaltación de mi amigo—cálmate y no pienses en ella, que al fin hallarás la que, digna de tí, con su cariño te haga olvidar lo que hoy estás sufriendo.

—No lo creas; ya no es posible.

Un suspiro de Veloz cortó el silencio que reinó algunos momentos.

—Ay, amigo!—añadió moviendo la cabeza tristemente—huye de la que te diga que es cómodo ir en coche y la guste que el lacayo se descubra al divisarla.

Hice por reirme de su ocurrencia; y solo esforzándome pude lograr una ligera sonrisa, pues su resolución me había impresionado, y si con algunas bromas procuré disuadirle de sus ideas, ni él hacía caso de ellas, ni yo estaba oportuno al escojerlas.

—¿Recuerdas—le dije—aquella niña que llamábamos madame Caylus, y solíamos encontrarla por las tardes en la Castellana con una mamá muy acartonada?

—Sí, sí, que la hacías tú el amor y fuimos una tarde detrás hasta encerrarlas.

—La misma: pues bien, verás lo que me ocurrió:

Me había insinuado con ella repetidas veces, y la muchacha, la verdad, no me ponía mala cara; ella estaba acostumbrada á verme, y dispensa la falta de modestia, bien vestido y casi elegante; más una mañana nos encontramos en la calle del Clavel, que volvía yo de velar á un amigo enfermo; iba sin arreglarme y llevaba un traje de mañana bastante usado; al verme así madame de Caylus, tuvo á bien separar de mí la vista, y que ni por equivocación volvió á mirarme; tres ó cuatro días despues la encontré en el Prado haciendo telégrafos con un alumno de la academia general militar; pero al día siguiente pasó yo de uniforme, y sin darme cuenta se cruzaron nuestras miradas, y aquí me tienes otra vez en inteligencia con la niña; yo no tenía por ella gran interés; pero como era bonita y su tipo me agradaba, vídela el desaire pasado y me mostré galante en varias ocasiones en que nos encontramos.

Decidido á manifestarle mis pretensiones, salí una tarde con un compañero de promoción que había ascendido á capitán tenía conseguido el pase á Ultramar con el empleo inmediato, así que lucía la divisa de comandante.

Como esperaba, encontramos en la Castellana á la linda dama, y mi compañero pudo observar las miradas de fuego que conmigo cruzó.

—Es muy mona—me dijo,—y me gusta mucho.

Tuvimos la broma de que él la iba á hacer el amor, y yo por seguirla le animaba á ello, pues, amigo mío, parece inverosímil, pero es lo cierto; á la vuelta siguiente observé ella que el comandante la miraba con insistencia, y en mis propias barbas le demostró el agrado con que acogía sus insinuaciones; y ello fué, que aquella tarde la siguió, al otro día la enviaba un billete amoroso, que ella contestó para él satisfactoriamente; pero, chico, el justo castigo de su coquetismo fué, que no volvió á ver á mi compañero, porque partió para Cádiz, donde debía tomar el vapor que le condujera á la Habana; y el desenlace me lo escribe Gimeno, diciendo madame Caylus se ha casado con un sargento segundo de caballería.

—Todas son lo mismo,—interrumpió Veloz,—no mirán más que el traje y la posición social.

—No estoy conforme, amigo mío, la que está bien educada y comprende que su misión consiste en ser modelo de esposas y madre digna de imitación, á esa no la preocupan las modas, los saraos, los paseos, ni los teatros.

¡Pobre César! Cuatro meses despues de nuestra casual entrevista, paseando yo por el boulevard de San Sebastián, un compañero de fonda me indicó una «cocotte» que en la mesa me había ponderado y acababa de llegar con un inglés á la fonda donde nos hospedábamos.

¡Era Enriqueta! Pocos días despues, en un periódico encuentro: «Han fallecido: En tal parte don Fulano, en tal otra don Meaganito, en Barcelona don César Veloz.»

EMILIO GARCIA DE TEJADA.

LA SALUD PUBLICA

La *Gaceta* publica el siguiente parte oficial de las invasiones y defunciones, tanto calificadas, como sospechosas, ocurridas á consecuencia de la epidemia cólica en la provincia de Valencia en los pueblos y fechas que se señalan, según las noticias recibidas durante las últimas veinticuatro horas.

Albaida, día 28, sin novedad.
Benigamín, día 28, id. id.
Beniopa, día 26, 3 invasiones, ninguna defunción.
Idem, día 27, 4 id., 3 defunciones.

Enova, día 28, 3 id., diagnosticadas de gastro enteritis coleriforme.

Gandía, día 28, 7 id., 2 defunciones.

Lugar Nuevo de San Jerónimo, día 27, 1 invasión y 1 defunción.

Montichelvo, día 27, 1 invasión más, presentada después de cerrado el parte de este día.

Idem, día 28, 1 invasión, ninguna defunción.

Puebla de Rugat, día 27, sin novedad.

Idem id., día 28, id.

Real de Gandía, día 27, 1 invasión, ninguna defunción.

Sueca, día 28, 1 id. id.

Tabernes de Valldigna, día 27, 1 invasión.

Idem id., día 28, 1 defunción.

De su corresponsal en la ciudad del Turia ha recibido *La Epoca* los siguientes telegramas:

«Valencia 28, 4 t.—La diputación provincial ha celebrado sesión extraordinaria para arbitrar recursos con que hacer frente á las necesidades de la epidemia. Se ha acordado pedir autorización al ministro de la Gobernación para hacer transferencias de créditos por valor de 75.000 pesetas, cantidad que se considera suficiente.

En la epidemia de 1885 se gastaron 50.000 pesetas.

Valencia 28, 4'10 t.—La epidemia se ha recrudecido en Gandía. Hoy se han registrado siete invasiones y tres defunciones, por lo cual se ha ordenado que el delegado general, señor López Tarín se traslade á aquel pueblo.

Se ha presentado la enfermedad en Beniopa, que es el primer pueblo donde el cólera causó víctimas en 1884. El jueves ocurrieron tres invasiones: ayer cuatro y tres defunciones.

En Sueca se ha registrado un caso de gastro enteritis coleriforme. Se han quemado las ropas del fallecido, adoptándose otras precauciones.

En esta capital, igual que en los demás pueblos no ocurre novedad alguna, habiendo desaparecido la epidemia de Puebla de Rugat.»

Procedentes de Gandía y Zarcagente llegaron á la estación de Atocha dos vagones con frutas, precintados, y los agentes de la autoridad gubernativa pretendieron que quedasen allí el tiempo prefijado por el gobernador para las procedencias de Valencia; más los empleados del ferrocarril, en lugar de obedecer, entregaron las mercancías á sus dueños, quienes en tres carros las condujeron al mercado de la Cebada.

Uno de los vehículos fué detenido al salir de la estación, pero los dos restantes consiguieron llegar sin inconveniente al punto de destino.

Por disposición del señor Aguilera fueron llevadas al quemadero municipal.

Preferible sería decir que no se admiten en Madrid frutas de Valencia.

El gobernador, en vista de lo ocurrido, mandó detener al jefe de estación, al cual impuso una multa de 500 pesetas, y si no la satisface en término de veinticuatro horas, ingresará en la cárcel.

También el Sr. Aguilera impuso otra multa igual al jefe del Movimiento, y suspendió por 15 días de empleo y sueldo al inspector de vigilancia.

Aunque el viernes se dijo que en la corte habían ocurrido dos casos de enfermedad sospechosos los subdelegados de medicina lo niegan en absoluto.

Las autoridades en el extranjero continúan adoptando precauciones contra las procedencias de España.

Argel 28.—Por orden del Gobernador de Argelia se ha impuesto á todas las procedencias españolas de la Península, Baleares, Melilla y Chafarinas, una cuarentena de cinco días en los puertos del departamento de Orán y de cuatro en los departamentos de Argal y Constantina.

Últimas noticias

Irún 28, 1 t.—El reconocimiento sanitario que se hace en Hendaya á los viajeros procedentes de España no tiene nada de molesto, y además es de muy corta duración.

Los españoles transitan libremente en lanchas entre Hendaya, Fuenterrabía é Irún.

Valencia 28, 3'15 t.—Las noticias que se reciben de los pueblos son muy satisfactorias. La enfermedad decrece rápidamente y desaparece la alarma.

Crónica marítima

Vapores mercantes.

Ha fondeado á las doce de la mañana de ayer, en el puerto de la Coruña, el vapor francés *Charente*, continuando viaje á las pocas horas, para Montevideo y Buenos Aires.

—El vapor inglés *Magellan*, que salió de la Coruña el 2 de Junio, llegó sin novedad á Montevideo el 26.

—Procedente de Cádiz, fondeó en el vecino puerto, el vapor *San Francisco* de la Compañía Transatlántica conduciendo 94 pasajeros algunos de los cuales condujo á nuestro puerto el vapor *Hércules*.

Resoluciones.

Se ha remitido expediente de doña Josefa Germán, viuda del practicante don Francisco Serrano para informe por las oficinas administrativas del departamento de Cartagena.

—Se ha concedido al contador de navío don Manuel Arjona y Lubiela, cuatro meses de licencia por enfermo para Barcelona.

—Se ha concedido á doña Dolores Ros Conesa, viuda del practicante don Ginés Vales y Romero, la pensión de pagas de tocas de 250 pesetas.

—Se ha resuelto que los maestros escudentes del arsenal de Cavite don Francisco Moreno y Rebollo y don Francisco Tortosa Ferrer, queden en concepto de supernumerarios en este departamento.

—Ha sido ascendido á oficial primero de secciones de archivo don Mariano Calderón y Mas; á oficiales segundos don José A. Berrocal, y don Mamerto Cánovas, y á terceros don Evelio Ca-

rabot, don Juan Cerro Morales, don Juan Castro Porto y don Manuel Cano Velázquez.

En el tren correo del viernes último salió para Madrid el Excmo. é Ilmo. señor don Carlos Valcárcel, Capitán general del departamento de Cartagena.

Dicen de Cádiz que les han sido entregadas al señor Peral y á los tripulantes del submarino las condecoraciones de la cruz roja del Mérito Naval, con que han sido agraciados por el Gobierno y cuyas insignias les han sido regaladas por sus compañeros, los jefes y oficiales del departamento.

Dichas insignias son de oro y esmalte rojo, llevan en el anverso la dedicatoria «Recuerdo de sus compañeros,» y en el reverso «Junio de 1890.»

Están colocadas en preciosos estuches forrados con *peluche* carmesí por fuera y con seda grana por dentro. Sobre la parte superior de la tapa de cada estuche hay una plancha de plata con el nombre del oficial á quien va dedicada.

DEPARTAMENTO DE CADIZ

Se ha concedido anticipo de licencia por enfermo al capitán de Infantería de Marina don Manuel Galtier.

—Ha sido nombrado auxiliar del primer negociado de la Secretaría de la capitania general de este departamento el teniente de navío don Federico Ibañez Valera.

—En el cuerpo de infantería de Marina se cambian de destinos á los jefes y oficiales siguientes:

Tenientes coroneles don Antonio Niño Pretalía al tercer activo, primer jefe, don Juan Maraboto Martínez, segunda reserva primer jefe, don Nicolás García San Miguel, segundo depósito primer jefe, tenientes don Juan Sierra Morón á la Habana tercio de depósito don Victoriano Jaime Rodríguez á igual destino. D. Primitivo Fraga Martínez al primer activo segunda brigada. Don Manuel Martínez García al segundo depósito primera brigada. D. Manuel Santisteban Pabón á primer activo cuarta brigada. D. José Verdejo Salguero, agregado al primer activo, don Juan Casanova Rodríguez al segundo activo en igual concepto y don José Peralta del Campo á la segunda brigada del quinto tercio activo.

—Se ha expedido pasaporte al capitán de fragata don Pagliery y Martín para que se traslade á Santiago de Cuba en uso de licencia.

—Ha sido adjudicado á don Rafael Gomez Ponce una subasta de efecto para el arsenal cuyo importe era de 525 pesetas.

—Se han concedido dos meses de licencia al segundo maquinista don Angel Caballero Tamayo.

—El de dicha clase don Diego Pardo, ha sido pasaporte para el apostadero de la Habana.

—Al del mismo cuerpo don Antonio Martínez Goma se le otorgan dos meses de licencia.

—Al capitán de fragata don Mariano Lobo y Nueve Iglesias se le ha concedido la placa de San Hermenegildo, con antigüedad de 4 de Enero último.

—La cruz sencilla desde 15 de Octubre de 1889 al teniente de navío de primera clase don Antonio Alonso Rodríguez.

—Se ha dispuesto que continúe en Carabanchel el teniente de infantería de Marina don Manuel Gomez Morales.

—Al alférez de fragata graduado don Francisco Víctor Reina, se le ha otorgado la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, en recompensa de servicios prestados á la factoría de Río de Oro.

—Se concede la vuelta al servicio al tercer maquinista don Manuel Montero Carballo.

Del interior

Ayer tarde se reunieron las comisiones de higiene y de obras, con objeto de despachar los expedientes relacionados con los últimos acuerdos sanitarios.

Ha sido curada ayer en la casa de Socorro una mujer que en la puerta de Canido fué atropellada por un caballo.

Entre aficionados de la buena sociedad se proyecta organizar una novillada.

En el *Círculo de Recreo* ha sido concebida la idea.

La improvisada cuadrilla cuenta con un espada ya contrastado en lidas taurinas de dicha indole. Es él un joven oficial de uno de los cuerpos de la Armada.

Al pensamiento viene dedicándose tanto interés que abierta ha sido la suscripción por cuyo medio serán costeados los gastos de la corrida.

A pesar del día poco apacible de ayer ha sido numerosa la concurrencia fuera de puertas. A mediados de la tarde despejó la atmósfera y la fiesta de los *relieves* se completó entonces saliendo las familias de los escondrijos á los emparrados.

A la una de la madrugada regresaban los últimos grupos expedicionarios.

Del cinco al seis llegará á esta ciudad la compañía gimnasto-acrobática de Rafael Diaz para inaugurar seguidamente los espectáculos en la plaza de toros.

Reducido será el número de los que se celebrarán en nuestra ciudad, pues para el 25 tiene dicha compañía compromisos contraídos con el público de Santiago.

Las funciones tendrán lugar por la tarde, por carecer de facilidades para establecer en la plaza el alumbrado de gas.

El propietario de la plaza de toros ha recibido algunas cartas de Madrid y Valladolid haciéndole

proposiciones de cuadrillas para las próximas corridas.

El proyecto del señor Calancha es dar dos nuevas corridas el 25 y 26 de Julio y otras dos para el 25 y 26 de Agosto.

Entre las diferentes cuadrillas que le ofrecen contrato está la de Raimundo Rodríguez (Valladolid) que cuenta con otros tres espadas Angel Villar (a) *Vilariño*, de Jaen; Antonio Escobar (a) *Bolo*, de Sevilla, y José Rodríguez (a) *Pepele*.

A esta cuadrilla se hallan incorporados como picadores José Herrada (a) *Parrao*, José Fernández (a) *Cachero*, Rafael Molina (a) *Corlobès* y Lorenzo Corbe (a) *Arabe*. Como banderilleros Antonio Zaya, Manuel Sevillano, Saturnino (a) *Tarro*, Ramón Ruiz (a) *Morral*, Joaquín Pérez (a) *Toronto* y Francisco Bernal (a) *Minuto*.

El señor Calancha parece que se decide por la cuadrilla de *Lagartija* ó la de *Espartero*.

El vapor transporte de guerra *Legaspi* atracó á la machina del dique para descargar los cuatro cañones de grueso calibre que conduce con destino al crucero *Reina Regente*.

HIGIENE PUBLICA

Por la alcaldía de esta ciudad se ha dictado ayer un bando que dice así:

«Para dar cumplimiento á lo prevenido en la real orden de 24 del corriente, inserta en la *Gaceta de Madrid* del 25, y á lo acordado por la Junta de inspección higiénica reunida anteayer en esta casa Consistorial con arreglo á lo que determina la disposición 6.ª de la citada real orden, la cual se copia á continuación para conocimiento de los habitantes de esta ciudad, he venido en dictar lo siguiente:

1.º Que se cumpla estrictamente lo que ordené en mi bando de 24 de Mayo último referente á la limpieza de los patios de todas las casas y edificios públicos, blanqueado de sus fachadas, reparación, enlucido y blanqueo tambien de los muros que cierran solares y desaparición de los cerdos que se crien en puntos distintos de los fijados en dicho bando y particularmente en el de 26 de Julio de 1887.

2.º Que se cierren con vallas de madera todos los solares que estén sin modificar, para que no se conviertan en depósitos de inmundicias.

3.º Publicar, como lo verifiqué, los nombres de los señores que forman las comisiones de la Junta inspectoria que han de practicar nuevas visitas domiciliarias y adoptar cuantas medidas de policía sanitaria crean procedentes, á fin de que por este medio se eviten, si es posible, las consecuencias que pudieran sobrevenir si por desgracia fuese invadida esta población por la terrible epidemia que hoy existe en la región de Valencia y en algunas capitales de Europa.

4.º Prohibir la venta de los artículos de consumo que no se hallen en buenas condiciones, y de las frutas verdes, por lo perjudiciales que son á la salud pública en todo tiempo y especialmente en la época actual.

5.º Que se proceda á la desinfección de las letrinas de las escuelas públicas y privadas, y que, las aguas que estos establecimientos usen los concurrentes á ellos, sean pasadas por filtros para su mayor pureza.

Y 6.º A los contraventores, ó, á los que de cualquier modo se opongan á que sean cumplidas las anteriores prevenciones, se les aplicarán con todo rigor las penalidades que la ley determina; esperando de la sensatez de todos, que no darán lugar á ningun clase de providencias, y que antes al contrario, cooperarán con el mayor interés á evitar los males que en otro caso tendríamos quizá que lamentar muchos, por negligencia y abandono de unos pocos.

Ferrol 30 de Junio de 1890.—José Mariano Abizanda.

Disposición que se cita de la Real Orden de 24 de este mes

6.º Se organizarán en todas las poblaciones Juntas de inspección higiénica compuestas de la Municipal de sanidad, á la que se agregarán el alcalde y personas que el gobernador y la autoridad municipal designen.

Estas juntas examinarán las condiciones de la localidad, de las casas, de las aguas, alimentos y cuanto se refiera á la policía de higiene de las poblaciones y dictarán en el acto las medidas que estimen convenientes, que los alcaldes mandarán ejecutar.»

Relación nominal de los señores que forman las comisiones de inspección higiénica por distritos

En el primero.—Don Diego de Castro, don Vicente Llopiz, don Agapito Meirás, don Elías Vazquez, don Francisco García García, don Juan Alvarez Bocalandro, don Juan Caabeiro Martínez, don Manuel Folla, don Manuel Comas, y don Pablo Benitez.

En el segundo.—Don Alonso Román, D. Angel Linos, don Ricardo González Cal, don Aniceto Cortés, don Emilio Gonzalez Buyo, don Emilio Antón, don José Benavente, don Gabriel Maristany, don Justo González Salorio y don José Maristany.

En el tercero.—Don Francisco Suarez García, don Pastor Nieto, don Ramón Torres, D. Antonio Guerrero, don Diego de la Puente, don Francisco Quintás, don José Lopez Varela, don Juan Grela Lestache, don José Enrique Rodríguez y don Nicolás Sardiná.

En el cuarto.—Don Francisco Gomez, don Fernando Perez Videiro, don Antonio Barreiro, don Andrés Ortega, don Antonio Dapeña, don Cándido Fernández Catani, don Cayetano Sains, don Eduardo Arana, don Ildefonso Sanz y don Tomás Martínez Peñalver.

En vista de las numerosas solicitudes que por conductos diversos y en memorias, cartas y otras formas se reciben en el ministerio de la Guerra, suscritas por alféreces de la reserva gratuita, y pidiendo ser declarados oficiales del ejército activo, ya mayores antigüedades, ya otras ventajas, se ha dispuesto por una circular, fecha 24,

que por la orden general de cada distrito, y por cuantos medios estén al alcance de las autoridades, se haga saber á los oficiales de la mencionada reserva gratuita, «la necesidad de que se atengan á lo que la ley determina, cesando en esas pretensiones inmoderadas que ningún beneficio positivo les ha de producir; en el concepto de que en lo sucesivo no se cursará instancia alguna de los particulares indicados sin perjuicio de adoptar otras medidas si la insistencia en tal conducta las hiciera indispensables.»

Parece que la Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que no se expidan títulos administrativos de mayor categoría á los maestros que les correspondan en virtud del nuevo censo de población, hasta que los ayuntamientos consignen en sus presupuestos el sueldo que en lo sucesivo deban percibir.

Dice un mélico que parece que lo entiende: «Tomad desde hoy una taza diaria de infusión azucarada de manzanilla, con un polvito de bicarbonato de sosa, y responded de vuestra inmunidad para el cólera.»

El polvito de bicarbonato será lo que cojaís con las puntas del pulgar y el índice.

Y nada temáis, porque el cólera consiste tan solo en la acidez de la sangre, por faltar en ella ácido carbónico, Reiros del contagio y de los microbios... es lo que debéis hacer.

Cumpla con esto con un deber humanitario y queda mi conciencia tranquila. Ya veis que nada os pido, nada os quiero. Si no me creéis ¿que culpa tengo yo?

Hace más de treinta años que predico lo mismo, y nadie me cree, ni médicos ni profanos. Y sin embargo, he asistido á centenares de coléricos y jamás se me ha muerto ni uno.»

La verdad es que el remedio es barato, sencillo y poco molesto y vale la pena de practicarlo.

PREVISION DEL TIEMPO

Primera quincena de Julio

Cuatro grupos tempestuosos, bien definidos, tendremos en esta quincena. De carácter general, aunque no completo, son todos ellos; pero singularmente el último, que, para la estación en que nos encontramos, no deja de ser algo anormal, por la intensidad, duración, amplitud y fuerza que revelan los elementos meteorológicos componentes de este importante cambio atmosférico.

El primer grupo tempestuoso se compone de los dos primeros días de la quincena, y es continuación del cambio atmosférico iniciado en los dos últimos días del mes anterior.

En la trayectoria se indica que el centro tempestuoso se encuentra colocado entre el Sud de Inglaterra y el Norte de Francia. Por este motivo la disposición de las presiones que indican la dirección NO.—SE., parte desde dicho centro, disminuyendo hacia el S. y SE.

En nuestra Península ejercerá principalmente su influencia en la región septentrional; pero en el día 1.º, que alcanzará en nuestras latitudes mayor intensidad, las lluvias y las tormentas se extenderán hasta el centro, con vientos de entre NO. y SO.

El segundo grupo tempestuoso, penetra en el continente el día 5 por el Noroeste, en cuya región continuará hasta el día 9. Por esta persistencia, unida á su intensidad, contribuirá para que se establezca un régimen lluvioso y tempestuoso en el Noroeste, Norte y centro de Europa en dichos días.

A pesar de esto, en nuestra Península se sentirá principalmente su influencia en los días 5 y 6. Las isobaras en él trazadas nos manifiestan que la acción de la tempestad del NO. de Europa se sentirá principalmente en nuestras regiones del Noroeste, Norte, Centro y Nordeste, produciendo lluvias y tormentas en los referidos días 5 al 6, con vientos de entre NO. y SO.

Durante los días 7 y 8, continuará avanzando la tempestad de NO. á SE., extendiéndose por el Norte y centro de Europa, hasta el golfo de Génova y mar Adriático.

En nuestra Península su acción será menos enérgica que en los días 5 al 6, y limitada más particularmente á las regiones septentrional y del NE. Porque, como sucede en las tempestades que siguen un camino análogo á esta que describimos, deberá iniciarse un régimen de altas presiones en España que modificará sensiblemente la influencia tempestuosa de los centros de las depresiones de las Islas Británicas.

Esta modificación será completa el miércoles 9; porque encontrándose el centro tempestuoso en la mar del Norte, y extendiéndose su influencia por el Norte y centro de Europa y por el Mediterráneo, se establecerá en nuestra Península un régimen anticiclónico que hará descender la temperatura.

Será poco duradero, constituyendo solamente un día de transición, por acercarse á nuestras costas una de las invasiones tempestuosas que constituyen el último grupo.

Dijimos al principio que era el más importante y lo es efectivamente, no tanto por los caracteres meteorológicos que reúne, como por la circunstancia de la duplicidad de los centros tempestuosos.

Uno de ellos, será producido por los alisios de Africa, y su marcha por el Norte de aquel Continente será aproximadamente la que hemos trazado, con los pocos datos que de aquel país se tienen.

El otro, pasará el núcleo principal por cerca de las islas Azores y de nuestra Península, en dirección á las islas Británicas.

Ambos son de notable intensidad, y su acción propia y combinada es de gran extensión.

Sus trayectorias representan, principalmente, la lucha de fuerzas, el choque de encontradas corrientes, la atracción y repulsión entre las masas de vapor azuoso arrastradas por ambos núcleos tempestuosos. Y esto constituye, según generalmente se cree, una de las causas principales, efec-



tos á su vez, de las tormentas más cargadas de electricidad.

Del 11 al 12 es cuando creemos empezará este doble acción tempestuosa. Pero el domingo 13 es el día en que suponemos ha de efectuarse, con mayor intensidad, en nuestra Península la confluencia de las dos referidas tempestades. Por este motivo serán generales las lluvias á tormentas en este día, ya por la influencia de la tempestad del Atlántico, ya por la del Mediterráneo, ó ya por la de ambas, con vientos de entre SE. y Noroeste.

El lunes 14 quedará sola ya la tempestad del Atlántico; por eso su acción será menos peligrosa. Todavía serán generales las lluvias y las tormentas, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 15 estará el centro tempestuoso al SO. de las islas Británicas; pero en nuestra Península sufrirán una modificación las presiones, afectando la dirección NO.-SE., perpendicular á las isobaras. Por esto, la influencia de la tempestad se sentirá principalmente en las regiones septentrionales, Nordeste y centro.

NOHERLESOOM.

Las oficinas de la Sociedad Catalana del alumbrado por gas se trasladaron al piso bajo núm. 2 de la calle de San Francisco.

En la última sesión del Congreso el señor ministro de Marina declaró que era completamente inexacta la versión de haber remitido una circular á los departamentos manifestando en ella el criterio del ministro, con respecto á las economías en el ramo de Marina.

Hállanse en esta ciudad, algunas de las partes, de la compañía dramática que dirige el señor Casado. Hoy es esperado el resto de los actores.

Mañana hará su debut la compañía en el teatro Romea.

Han regresado á la Coruña, los señores Campano, Vicuña, Rico y Casal, catedráticos del Instituto provincial, después de haber examinado los alumnos de los diferentes colegios que en esta ciudad figuran incorporados á aquel centro de enseñanza.

Van muy satisfechos del resultado obtenido.

Hemos leído en la *Gaceta de Galicia* un comunicado firmado por doña Juana Mora, dando las gracias á la compañía de seguros sobre la vida *La Urbana*, por el pronto pago de 10.000 pesetas, con más los beneficios, por el seguro que tenía hecho en dicha Compañía su difunto esposo don José M.^o Blanco, conocido confitero de Santiago.

El exacto cumplimiento de las Compañías de seguros sobre la vida á prima fija, las hace cada vez más recomendables.

Llegó ayer en el vapor *Hércules*, el inspector del distrito del Noroeste del cuerpo de telégrafos, don Justo de Ureña, con objeto de girar la visita á las estaciones de su cargo.

Hoy emprenderá viaje á Santa Marta.

En la calle de San Carlos, prodújose ayer tarde un pequeño alboroto por cuestiones de familia. Después de razones contundentes, terminó el escándalo, con la intervención de varios vecinos.

Hemos recibido el último número de la *Ilustración Nacional*, correspondiente al 26 de este mes. Esta antigua y acreditada publicación, cuya importancia vá en aumento cada día, contiene hermosos grabados y amena lectura.

La recomendamos á nuestros lectores, como una publicación que honra las letras y el arte pátrio.

La noche de hoy es la designada para el baile organizado en la fragata *Gerona*.

Hoy se ha repartido en esta ciudad la lista de la compañía que dirige don Luis M. Casado.

He aquí la lista del personal:

Primer actor y director de escena, don Emilio Thuillier; primera actriz, Srta. D.^a Luisa Martínez Casado; segunda dama y primera dama joven, D.^a Candelaria Carrión; primera actriz genérica y primera característica, D.^a Luisa Morilla; primera actriz del género cómico, doña Socorro M. Casado; damas jóvenes y graciosas, D.^a Concepción Mata y D.^a Guadalupe Martínez; actrices, D.^a Mercedes Labajos, D.^a Emilia Salegui, doña Guadalupe Muñoz; primer actor de carácter y otro primer actor, D. Angel León; primer actor genérico y primer actor cómico, D. Isaac Puga; segundos galanes y galanes jóvenes, D. Joaquín Coss, D. Francisco Fuentes, D. Ramón Pardo; característico y segundo gracioso, D. Emilio Piñeira; segundos galanes y segundos barbas don Ricardo de Letre y D. Antonio Pérez; actores, D. Luis Martínez, D. Bernardo Molina, D. Manuel M. Casado y D. Adelardo Hernández; apunadores, D. Ambrosio Pérez y D. Tomas Caro; representante de la empresa, D. Ricardo de Letre.

Entre el variado repertorio figuran obras como *Gloria*, *Militares y paisanos*, *El tanto por ciento*, *La dama de las camelias*, *La payesa de Sarriá*, *Divorcémonos*, *Dora*, *La locura de amor*, *Las personas decentes*, *La bofetada*, *Lo positivo*, *La Pasionaria*, *El Gran Galeoto*, *La escuela de las coquetas*, *Los amantes de Teruel*, *La campana de Almudaina*, *Batalla de Damas*, *Traidor*, *inconfeso y mártir*, *La muerte de Lucrecia*, *Maria Antonieta*, *Los Hugonotes*, *Mi misma cara*, *Mariuja*, *La casa de campo*, *Isabel la Católica*, *El oculto no mentir*, *El sombrero de copa*, *Juez y parte*, *La cáscara amarga*, *Los incansables*, *La primera postura* y *Los postres de la cena*.

El abono se abre por diez representaciones. Precios por abono.—Palcos sin entrada, 6 pesetas; plateas sin idem, 6 id.; sillars con entrada, 1^o50 idem; delanteras con entrada, 1^o50 id.

Palcos sin entrada, 8 pesetas; plateas sin idem, 8 id.; sillars con entrada, 2 idem; Delanteras con id., 1^o50.

Y entrada general 75 céntimos. El debut tendrá lugar mañana con *El tanto por ciento*.

De mañana á pasado recalará la Escuadra de Instrucción á nuestro puerto.

Probablemente el 10 del corriente inaugurará su servicio al público la casa flotante de baños.

Se han comunicado las oportunas ordenes para que sea armado el crucero *Alonso XIII*.

Están colocándose los postes que han de sostener la red para el servicio telefónico entre las oficinas de Marina.

ALGO CURIOSO

No sabemos si será un *canard*, ó lo que es peor todavía, si será un *canard* fiambre las explicaciones que da un periódico francés de como y por qué se empezó á aplicar este nombre á las noticias falsas y de sensación que de vez en cuando se inventan y circulan por la prensa.

Nosotros, de todas maneras, reproducimos la versión á beneficio de los que no la sepan ó la hayan olvidado.

Sabido es que *canard* significa en francés «pato».

El *canard* nació en la mente de un periodista belga que publicó en su periódico uno que á pesar de sus grandes dimensiones fué devorado por los lectores y reproducido por toda la prensa europea.

Para demostrar la voracidad de los patos, dijo un periodista belga que se había hecho un experimento que consistía en cojer uno de aquellos bipedos de un corral donde había veinte, matarlo y dársele hecho picadillo á los otros diecinueve, que le devoraron en un santiamén. Otro tanto se hizo con otro pato, luego con otro, y así sucesivamente, hasta que no quedó más que uno en el corral. Y este uno se había comido á sus diecinueve compañeros.

El cuento, bien contado, tuvo gran éxito. Pero no tardó en descubrirse que era un infundio, y desde entonces se dá el nombre de *canard* á las noticias de sensación que de vez en cuando inventan los periódicos para interesar á sus lectores.

ALGO ÚTIL

Consejos para ser hombre.—Lucha solo contra las vicisitudes de la vida. Abre tu propio camino. Nadie te ayudará como tú mismo, porque nadie se interesará más difícil quizá; pero continuando uno tras otro con perseverancia se llega á la cima de la montaña. Una vez en ella mantente firme. Anda entonces con mas cautela; mide tus pasos, no sea que un resbalón ó salto imprudente de la cima te precipite al pié de la montaña, descalabrado y maltrecho, sin poder quizá emprender de nuevo la subida.

Los hombres que se hacen ricos no son nunca los que heredaron una fortuna de sus padres, sino aquellos que en la pobreza empezaron á buscar el camino de la riqueza con el trabajo, la economía, la moderación y la constancia.

Los hombres que han adquirido gloria, fama y popularidad por sus merecimientos personales no son aquellos que andan comprando, á fuerza de oro, los aplausos, elogios y ovaciones de la multitud venal, sino los que con su saber, su heroísmo ó sus virtudes, han conquistado espontáneamente la estimación pública.

Si trabajas por adquirir fama, gloria ó fortuna, trabaja con ahínco con tus brazos, tu corazón ó tu cerebro. Di: «quiero ser esto» y lo serás algún día. Algunas veces los muchos amigos perjudican más que no tener ninguno.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 1.^o

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—762^o6.
Viento reinante.—ONO.
Fuerza del viento.—5^o.
Horizonte.—Neblinoso.
Termómetro.—12^o.
Mar.—Marejada gruesa del Oeste.
Cantidad de lluvia, 5^{mm}.

MAREAS DE MAÑANA

Primera pleamar, á la una de la tarde.
Id. bajamar, á las siete y doce minutos de la tarde.
Segunda pleamar, á la una y veinte y cuatro de la noche.
Id. bajamar, á las siete y treinta y seis minutos de la mañana.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 30

Nacimientos

Consuelo Formoso y Linos.
José Fernandez y Lopez.
José Pedro Lopez Amor.

Defunciones

José Antonio Doce Soto, 9 meses.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 11^o40 m.

Resultado del sorteo de la lotería:

Premio mayor núm. 9.388 en Barcelona.

Fueron además agraciados los números 69, 794, 22506, 2204, 1456, 9249, 14952, 4496, 9695, 13597, 12984, 14677, 8875, 10109, 8925, 16524.

Madrid 30, 9 n.

Congreso.

Aprobese el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Se puso término al debate político con el brillante discurso del Sr. Silvela que hizo á grandes rasgos la historia del Gobierno haciendo resaltar su impotencia para continuar en el poder. Pidió un cambio de política y ofreció que el partido conservador respetará las reformas políticas y planteará las economías acordadas con el concurso de los elementos liberales.

El señor Silvela fué muy felicitado por la minoría conservadora, por el señor Romero Robledo y otros distinguidos diputados.

El señor Puigcerver negó que existiese motivo alguno para un cambio de política. En el debate intervino el señor Alix.

La sesión del Senado careció de interés.

Madrid 30, 5^o10 n.

Después de la sesión del Congreso hubo gran animación en los pasillos, siendo muy favorablemente comentadas las declaraciones hechas por el señor Silvela.

Todos convenían en que el actual Gobierno está de cuerpo presente y que sería temeridad grande que continuara con su lánguida vida llevando el desquiciamiento á todos los ramos y servicios.

Es opinion general y en ella abundan también los señores Alonso Martínez, Lopez Dominguez y Castelar que se impone la vuelta de los conservadores al poder.

Dícese que el miércoles se planteará la crisis.

Madrid 30, 10^o15 n.

En New-York descarriló un tren. Son muchos los pasajeros muertos y heridos.

En el último consistorio ha preconizado León XIII cuatro obispos franceses, ocho brasileños, un chileno y tres húngaros y dos arzobispas y varios obispos orientales.

Madrid 30, 10^o15 n.

En Valencia continúan redoblándose las precauciones.

Tres invasiones y cuatro defunciones se registraron hoy en Gandia.

En el resto de la península sin novedad.

Madrid 30, 11 n.

El señor Sagasta continúa en cama.

El duque de Tetuán desistió de promover en el Senado el debate político.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GANGA

Se vende un preciosísimo payo real. En esta redacción darán razón.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Fricases de poulet

Disponible desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche.

FONDA SUIZA, REAL 114

L'UNION

COMPANIA FRANCESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar:

72 millones 646 mil pesetas

Esta Compañía ha satisfecho por siniestros desde su fundación, la enorme suma de

146 millones de pesetas

Sucursal española.—Barcelona: Paseo de Colón y Merced, 20, 22 y 24.

Subdirector de la provincia de la Coruña: don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210.

Agente en Ferrol: Eduardo Varela, Arce, 9.

CARBON MINERAL

Inglés, superior escogido sin polvo para cocinas y máquinas.

Se vende en la calle de Gravina núm. 4, inmediato á la plaza de Dolores, á los precios siguientes:

Por quintal, á nueve reales.
Por tonelada, á ocho reales.
De diez quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.
Se recomienda este carbón por el poco humo que produce y lo poco que ensucia las cocinas.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.



CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a MARIA DEL CARMEN GONZALEZ CELA

Y PEFAUR DE DURAN

FALLECIÓ EL DIA 2 DE JULIO DE 1886

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el jueves 3 del actual en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, de siete á doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su viudo, hijo, padres, madre política, hermano, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes; ruegan á las personas de su amistad, la asistencia á alguna de dichas misas por lo cual les anticipan las gracias.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *CIUDAD DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M. CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *VERACRUZ* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *REINA MERCEDES* saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor *SAN IGNACIO* saldrá de Barcelona el día 27 del corriente.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *CIUDAD DE SANTANDER* salió el 27 de Mayo de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz el vapor *LARACHE*.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *PANAMA*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado

en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—B. de Garda.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 5 de Julio de 1890, saldrá de Vigo, para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

THAMES

El día 19 de Julio de 1890, saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires el vapor

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases, a los cuales el viaje a la Coruña y Carril a Vigo le será pagado por el Agente.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada **Fuente de San Andrés**, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELÉFONO 135 Y 136



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés u otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez.

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida. A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencian de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

5